

**INFORME No. 9 GESTIÓN DEL COPASST: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS DISEÑADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19  
CLINICA DE URGENCIAS BUCARAMANGA SAS**

**03 DE JULIO DE 2020**

## 1. OBJETIVO

Verificar las medidas adoptadas en prevención de riesgos, control, seguimiento y evaluación de las medidas diseñadas por la Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S, para el cumplimiento del Protocolo Manual de Bioseguridad para la prevención del COVID-19.

## 2. DESARROLLO

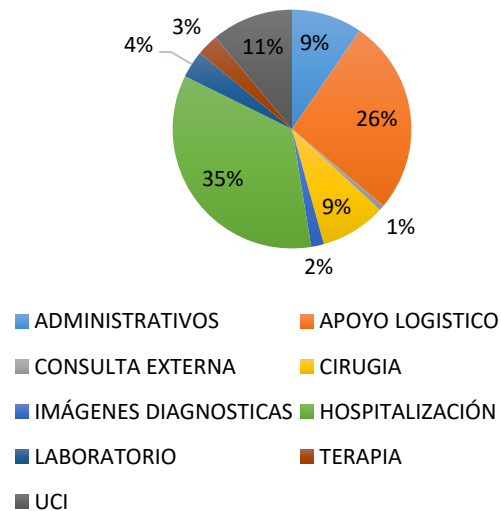
Acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad, respuestas SI o NO, acompañadas de la evidencia respectiva:

### 1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?

Rta. Si, La Clínica cuenta a la fecha con 407 trabajadores distribuidos de la siguiente manera por áreas y/o servicios.

<b>Distribución de trabajadores por áreas</b>		
<b>ÁREA Y/O SERVICIOS</b>	valor	%
ADMINISTRATIVOS	39	9%
APOYO LOGISTICO	108	26%
CONSULTA EXTERNA	3	1%
CIRUGIA	36	9%
IMÁGENES DIAGNOSTICAS	7	2%
HOSPITALIZACIÓN	142	35%
LABORATORIO	15	4%
TERAPIA	12	3%
UCI	45	11%
<b>TOTAL</b>	<b>407</b>	<b>100%</b>

### Distribución de Trabajadores por área o servicio



 <b>Clínica Urgencias Bucaramanga</b>	<b>INFORME</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>FO-GC-440</b>	<b>VERSIÓN:</b> <b>V1</b>
		<b>PÁGINA:</b> <b>Página 2 de 14</b>	

Según el registro de salidas sistematizado del proceso de Compras, se realiza la entrega de la siguiente cantidad de EPP – Elementos de Protección Personal por áreas y/o servicios: Estas entregas se realizaron en la semana comprendida entre el 23/06/2020 al 30/06/2020.

AREA /ARTICULO	CANTIDAD
<b>AMBIENTAL</b>	
GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	50
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	1
<b>CIRUGIA</b>	
ALCOHOL ANTISEPTICO 70% GALON	13
BATA MANGA LARGA DESECHABLE NO ESTERIL	10
GORRO AZUL TIPO ORUGA BOLSA X 100 UNID	32
GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	2750
GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	1300
POLAINA PAR DESECHABLE X 50 PARES	3000
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	66
TAPABOCAS N -95	90
<b>CONSULTA EXTERNA</b>	
BATA MANGA LARGA DESECHABLE NO ESTERIL	6
<b>COORDINACION DE ENFERMERIA</b>	
ALCOHOL ANTISEPTICO 70% GALON	54
BATA MANGA LARGA DESECHABLE NO ESTERIL	70
GORRO AZUL TIPO ORUGA BOLSA X 100 UNID	1
GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	8100
GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	14200
POLAINA PAR DESECHABLE X 50 PARES	100
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	183
TAPABOCAS N -95	90
<b>COVE - COMITE DE INFECCIONES</b>	
BATA MANGA LARGA DESECHABLE NO ESTERIL	380
GORRO AZUL TIPO ORUGA BOLSA X 100 UNID	2
OVEROL DESECHABLE TYVEK	15
POLAINA PAR DESECHABLE X 50 PARES	350
TAPABOCAS N -95	540
<b>ECOGRAFIA</b>	
ALCOHOL ANTISEPTICO 70% GALON	1
BATA MANGA LARGA DESECHABLE NO ESTERIL	20

AREA /ARTICULO	CANTIDAD
GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	200
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	2
<b>FACTURACION</b>	
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	12
<b>FARMACIA</b>	
ALCOHOL ANTISEPTICO 70% GALON	22
GORRO AZUL TIPO ORUGA BOLSA X 100 UNID	5
GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	700
GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	1550
POLAINA PAR DESECHABLE X 50 PARES	50
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	24
<b>GASES MEDICINALES</b>	
BATA MANGA LARGA DESECHABLE NO ESTERIL	10
GORRO AZUL TIPO ORUGA BOLSA X 100 UNID	2
POLAINA PAR DESECHABLE X 50 PARES	100
<b>IMAGENOLOGIA RX</b>	
ALCOHOL ANTISEPTICO 70% GALON	2
GORRO AZUL TIPO ORUGA BOLSA X 100 UNID	1
GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	200
POLAINA PAR DESECHABLE X 50 PARES	50
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	3
<b>LABORATORIO CLINICO</b>	
ALCOHOL ANTISEPTICO 70% GALON	2
BATA MANGA LARGA DESECHABLE NO ESTERIL	40
GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	500
GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	650
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	17
TAPABOCAS N -95	12
<b>LAVANDERIA Y ROPERIA -SERV GENER</b>	
GUANTE DESECHABLE TALLA L PAR	300
GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	100
OVEROL DESECHABLE TYVEK	10
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	15
<b>MANTENIMIENTO</b>	
ALCOHOL ANTISEPTICO 70% GALON	1
GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	50
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	2
<b>NUTRICION</b>	

 <b>Clínica Urgencias Bucaramanga</b>	<b>INFORME</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>FO-GC-440</b>	<b>VERSIÓN:</b> <b>V1</b>
		<b>PÁGINA:</b> <b>Página 4 de 14</b>	

AREA /ARTICULO	CANTIDAD
GORRO AZUL TIPO ORUGA BOLSA X 100 UNID	2
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	3
<b>PISO CUARTO NORTE HOSP.</b>	
ALCOHOL ANTISEPTICO 70% GALON	7
GORRO AZUL TIPO ORUGA BOLSA X 100 UNID	4
<b>PISO CUARTO SUR HOSP.</b>	
GORRO AZUL TIPO ORUGA BOLSA X 100 UNID	4
<b>PISO QUINTO NORTE HOSP.</b>	
GORRO AZUL TIPO ORUGA BOLSA X 100 UNID	5
<b>PISO TERCERO NORTE HOSP.</b>	
GORRO AZUL TIPO ORUGA BOLSA X 100 UNID	9
<b>PISO TERCERO SUR HOSP.</b>	
GORRO AZUL TIPO ORUGA BOLSA X 100 UNID	4
<b>PORTERIA</b>	
ALCOHOL ANTISEPTICO 70% GALON	7
ALCOHOL IMPOTABLE GARRAFA X 4 LTS	8
GORRO AZUL TIPO ORUGA BOLSA X 100 UNID	1
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	7
<b>SEGURIDAD</b>	
ALCOHOL ANTISEPTICO 70% GALON	5
GORRO AZUL TIPO ORUGA BOLSA X 100 UNID	1
GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	50
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	4
<b>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
ALCOHOL ANTISEPTICO 70% GALON	1
CARETA PROTECTOR FACIAL	32
GAFAS PROTECTORA SEGURIDAD PARA USO CON LENTE FORMULADO	38
GAFAS PROTECTORA SUNIDAD	35
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	7
<b>SERVICIO TRANSFUCIONAL</b>	
GORRO AZUL TIPO ORUGA BOLSA X 100 UNID	1
<b>SISTEMAS</b>	
GUANTE DESECHABLE TALLA L PAR	100
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	1
<b>TOMOGRAFIA</b>	
ALCOHOL ANTISEPTICO 70% GALON	1
GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	150

 <b>Clínica Urgencias Bucaramanga</b>	<b>INFORME</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>FO-GC-440</b>	<b>VERSIÓN:</b> <b>V1</b>
		<b>PÁGINA:</b> <b>Página 5 de 14</b>	

AREA /ARTICULO	CANTIDAD
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	2
<b>UCI INTERMEDIA</b>	
GORRO AZUL TIPO ORUGA BOLSA X 100 UNID	8
<b>UCI PLENA</b>	
BATA MANGA LARGA DESECHABLE NO ESTERIL	30
GORRO AZUL TIPO ORUGA BOLSA X 100 UNID	8
POLAINA PAR DESECHABLE X 50 PARES	200

La relación entre las áreas y la cantidad de EPP, se encuentra anexa al informe en el documento "consolidado 03 de Julio de 2020", que adicionalmente muestra la correlación entre los cargos y el nivel de exposición al riesgo; Por lo que se logra establecer que efectivamente se han entregado los EPP, correspondientes según el nivel de exposición y las necesidades de los cargos.

### CONSUMO POR EPP GENERAL DEL 23/06/2020 AL 30/06/2020

DESCRIPCION	CANTIDAD
ALCOHOL ANTISEPTICO 70% GALON	116 GALONES
ALCOHOL IMPOTABLE GARRAFA X 4 LTS	8 GALONES
BATA MANGA LARGA DESECHABLE NO ESTERIL	566 UNIDADES
CARETA PROTECTOR FACIAL	32 UNIDADES
GAFAS PROTECTORA SEGURIDAD PARA USO CON LENTE FORMULADO	38 UNIDADES
GAFAS PROTECTORA SUNIDAD	35 UNIDADES
GORRO AZUL TIPO ORUGA BOLSA X 100 UNID	90 PAQUETE X 100
GUANTE DESECHABLE TALLA L PAR	400 PARES
GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	12650 PARES
GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	17900 PARES
OVEROL DESECHABLE TYVEK	25 UNIDADES
POLAINA PAR DESECHABLE X 50 PARES	3850 PAQUETE X 50
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	349 CAJA X 50
TAPABOCAS N -95	732 UNIDADES

## 2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?

Rta. Si, La Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S, cuenta con los elementos de protección personal adecuados desde el punto de vista técnico, según los peligros a los que se expone el personal, estableciendo un nivel adecuado de protección y por ende la disminución en el riesgo.

Para verificación de estos estándares se adjunta al informe:

**FECHA EMISION:** 30/10/2019  
**ELABORADO POR :** Aux. Administrativo

**REVISADO:**  
Jefe Calidad

**APROBADO:**  
Director

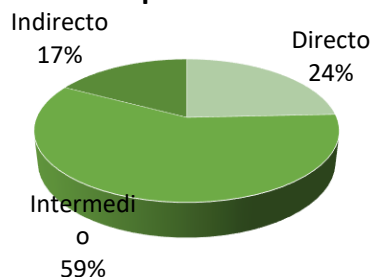
**Relación de Órdenes de Compra:** Semana del 23/06/2020 y el 30/06/2020.

PROVEEDOR	ORDEN DE COMPRA	DESCRIPCION	LABORATORIO	CANT
DIS HOSPITAL SAS	11800	ALCOHOL ANTISEPTICO 70% GALON	ZUMOTEC	60 GALONES
DISTRICLINICOS ALFA S.A.S	11789	GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	VARIOS	20000 PARES
DISTRICLINICOS ALFA S.A.S	11789	GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	PRECISION	40000 PARES
OPERANDO MEDICOS & QUIRURGICOS	11782	GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	PRECISION	20000 PARES
OPERANDO MEDICOS & QUIRURGICOS	11782	GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	LIFE CARE MEDICAL	20000 PARES
OPERANDO MEDICOS & QUIRURGICOS	11791	ALCOHOL ANTISEPTICO 70% GALON	MK(TECNOQUIMICAS)	50 GALONES
OPERANDO MEDICOS & QUIRURGICOS	11799	ALCOHOL ANTISEPTICO 70% GALON	MK	60 GALONES
TODO ASEO LTDA	11792	GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	PRECISION	20000 PARES
TODO ASEO LTDA	11792	GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	PRECISION	40000 PARES

### 3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?

Rta. Si, con el establecimiento del grado de exposición la empresa dispone de los elementos de protección personal según la línea de atención de los usuarios. Como muestra de esa clasificación se tiene la matriz de EPP actualizada y adicionalmente se establece la correlación entre los cargos y el nivel de exposición al riesgo, en la base de trabajadores de la clínica; Todo esto basado en la recomendación publicada en el minisitio del Ministerio de salud y protección social para el personal de salud según el área de atención para COVID-19 consenso IETS-ACIN. Documentos publicados en la intranet de la empresa.

**Nivel de Exposición COVID19**



Nivel de Exposición Covid19	N° de Trabajadores
<b>Directo</b>	17%
<b>Intermedio</b>	59%
<b>Indirecto</b>	24%
Total trabajadores	100%

**4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente?**

Rta. Si, la clínica garantiza que dentro de los servicios asistenciales y administrativos se cuente con elementos de protección personal que son solicitados a demanda por sistema, según los requerimientos del servicio y/o área; Igualmente las otras áreas de la empresa son abastecidas de lo requerido para su protección o se entregan directamente por la LIDER SST; para su evidencia se adjunta en el informe consolidado 03 de Julio de 2020: Detallado por área y entrega de kit de EEP de Bioseguridad, caso Probable o Confirmado.

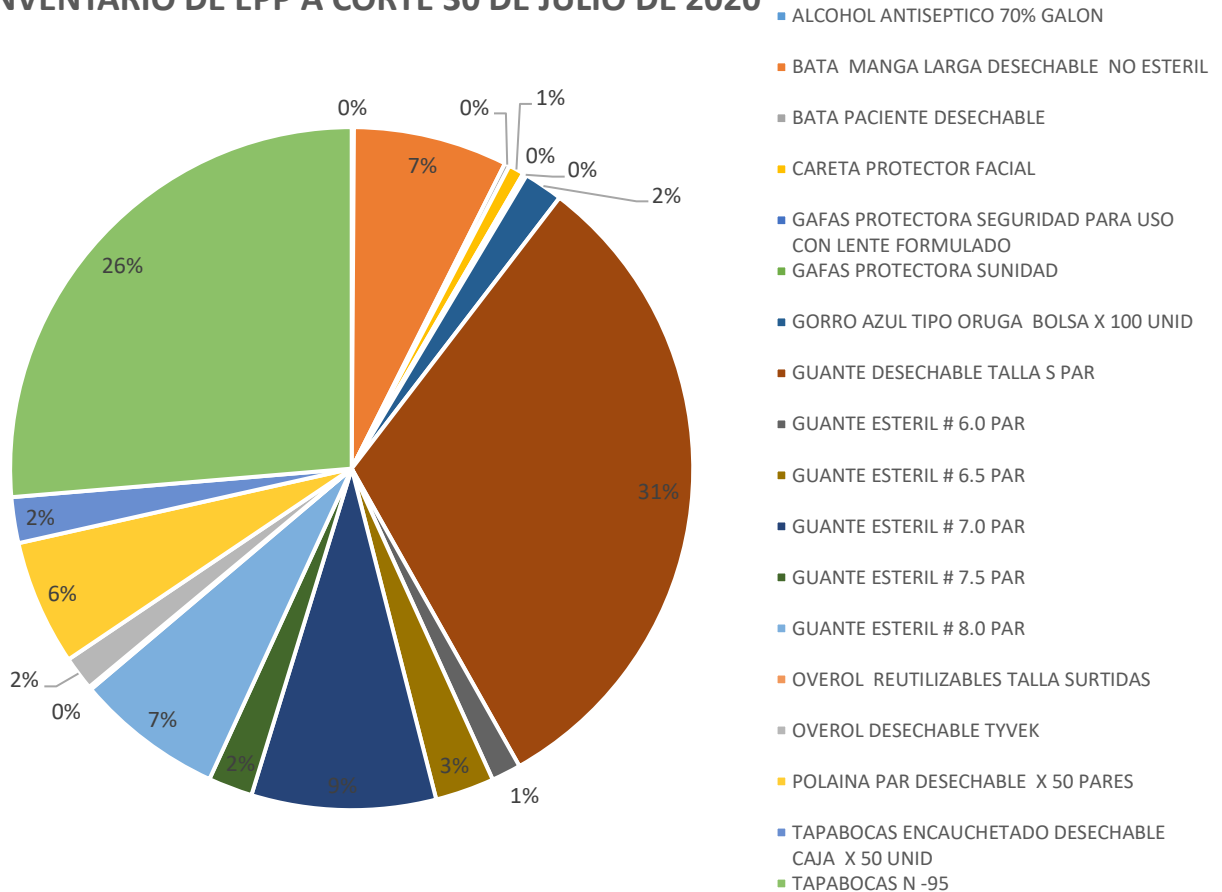
**5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?**

Rta. Si, La clínica cuenta con un stock de elementos de protección personal que muestran suficiencia de inventario para su reemplazo en cuanto el servicio lo requiera; Para su evidencia se cuenta con el registro de frecuencia de entregas por los servicios y áreas de trabajo, y adicionalmente el registro de las entregas de kits COVID-19.

**5. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?**

Rta. Si, Para este requerimiento la clínica cuenta con un stock de EPP y la proyección de adquisición de los mismos durante todo el año 2020; adjunto se encuentra la relación de las cifras referenciadas.

**INVENTARIO DE EPP A CORTE 30 DE JULIO DE 2020**



DESCRIPCION	EXISTENCIA
ALCOHOL ANTISEPTICO 70% GALON	15
BATA MANGA LARGA DESECHABLE NO ESTERIL	1046
BATA PACIENTE DESECHABLE	34
CARETA PROTECTOR FACIAL	105
GAFAS PROTECTORA SEGURIDAD PARA USO CON LENTE FORMULADO	12
GAFAS PROTECTORA SUNIDAD	14
GORRO AZUL TIPO ORUGA BOLSA X 100 UNID	266
GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	4500
GUANTE ESTERIL # 6.0 PAR	200
GUANTE ESTERIL # 6.5 PAR	400
GUANTE ESTERIL # 7.0 PAR	1250
GUANTE ESTERIL # 7.5 PAR	300
GUANTE ESTERIL # 8.0 PAR	1000
OVEROL REUTILIZABLES TALLA SURTIDAS	20
OVEROL DESECHABLE TYVEK	230
POLAINA PAR DESECHABLE X 50 PARES	850
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	311
TAPABOCAS N -95	3772

**6.** ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?

Rta. Al día de hoy se han enviado 3 comunicados realizando solicitudes bajo los lineamientos de la normatividad vigente, los cuales se relacionan en el numeral 9 del presente informe. Como respuesta de los comunicados enviados hemos recibido la siguiente cantidad de EPP:

El lunes 20/04/2020 la ARL Colmena Seguros realiza la entrega de los siguientes EPP

Mascarillas Quirúrgicas	Guantes no estériles x unidad	Respirador N95 x unidad
<b>345 unidades</b>	3.240 unidades	42 Unidades

El martes 30/06/2020 la ARL Colmena Seguros realiza la entrega de EPP a la clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S, en donde entrega de la siguiente cantidad de EPP:

Bata Manga Larga Antifluído	Mascarillas Quirúrgicas	Respirador N95 x unidad
500 unidades	4.600 unidades	1000 Unidades



La clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S, realiza los procesos de formación virtual con el fin de dar cumplimiento al distanciamiento social evitando aglomeraciones con el personal, así mismo se creó el MA-SST-02 Manual de bioseguridad atención de emergencia sanitaria por COVID-19 y se aplican las listas de chequeo, con el fin de verificar los pasos correctos tanto del uso como el retiro de los EPP, Clasificadas así por la línea de atención frente al peligro y según el grado de exposición.

- FO-SST-162 Lista de chequeo para la colocación y retiro de elementos de protección personal KIT De EPP N° 1
- FO-SST-163 Lista de chequeo para la colocación y retiro de elementos de protección personal KIT De EPP N° 2

 <b>Clínica Urgencias Bucaramanga</b>	<b>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>CÓDIGO:</b> MA-SST-02	<b>VERSIÓN:</b> V2
		Página 13 de 19	
<b>FECHA DE EMISIÓN:</b> 03/04/2020	<b>TÍTULO:</b> MANUAL DE BIOSEGURIDAD ATENCIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19		

**USO Y RETIRO KIT DE EPP N° 1: ingreso de paciente a la institución**

**USO 7 PASOS**

1. LAVADO DE MANOS
2. HIGIENE CON LE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
3. COLOCACIÓN DE TAPABUÇOS BUENOS
4. COLOCACIÓN DE GAFAS
5. COLOCACIÓN DE GORRO
6. COLOCACIÓN DE GUANTES DE LÁTEX
7. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%

**RETIRO 10 PASOS**

1. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
2. RETIRO DE GAFAS Y BATA LAVANDO EN AGUA Y JABÓN
3. HIGIENE CON LE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
4. RETIRO DE TAPABUÇOS BUENOS Y RESISTENTES
5. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
6. RETIRO DE GORRO Y COLECCIÓN
7. HIGIENE CON LE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
8. RETIRO DE GUANTES LÁTEX Y BATA
9. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
10. LAVADO DE MANOS

**HIGIENE DE MANOS,**  
 Recuerda lavar constantemente tus manos siguiendo la técnica recomendada por la OMS y según los lineamientos del Protocolo de Higienización y Lavado de manos PT-GA-01 de la Institución

Seguridad y salud, un compromiso de todos

 <b>Clínica Urgencias Bucaramanga</b>	<b>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>CÓDIGO:</b> MA-SST-02	<b>VERSIÓN:</b> V2
		Página 13 de 19	
<b>FECHA DE EMISIÓN:</b> 03/04/2020	<b>TÍTULO:</b> MANUAL DE BIOSEGURIDAD ATENCIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19		

**USO Y RETIRO KIT DE EPP N° 2: ATENCIÓN DE PACIENTES CON CASO PROBABLE PARA COVID-19**

**USO 10 PASOS**

1. LAVADO DE MANOS
2. HIGIENE CON LE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
3. COLOCACIÓN DE GUANTES RESISTENTES
4. COLOCACIÓN DE TAPABUÇOS BUENOS
5. COLOCACIÓN DE GAFAS CON BATA
6. COLOCACIÓN DE GORRO
7. COLOCACIÓN DE BATA RESISTENTE
8. COLOCACIÓN DE GAFAS
9. COLOCACIÓN DE GORRO
10. COLOCACIÓN DE GUANTES EXTERNOS

**RETIRO 15 PASOS**

1. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
2. RETIRO DE GUANTES EXTERNOS
3. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
4. RETIRO DE GAFAS BATA Y BATA
5. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
6. RETIRO DE GORRO Y COLECCIÓN
7. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
8. RETIRO DE TAPABUÇOS BUENOS CON ALCOHOL AL 70%
9. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
10. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
11. RETIRO DE BATA Y RESISTENTE
12. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
13. RETIRO DE GUANTES INTERNOS
14. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
15. LAVADO DE MANOS

Si requiere ingresar a otro cubículo de UCI y/o habitación de hospitalización 4 norte, con paciente confirmado para SARS-CoV-2 (COVID-19) se indica retirar y desechar únicamente los guantes externos y bata desechable en papelera roja

Seguridad y salud, un compromiso de todos

- FO-SST-164 Lista de chequeo para la colocación y retiro de elementos de protección personal KIT De EPP N° 3

 <b>Clínica Urgencias Bucaramanga</b>	<b>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>CÓDIGO:</b> MA-SST-02	<b>VERSIÓN:</b> V2
		<b>Página 13 de 19</b>	
<b>FECHA DE EMISIÓN:</b> 03/04/2020	<b>TÍTULO:</b> MANUAL DE BIOSEGURIDAD ATENCIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19		
<b>USO Y RETIRO KIT DE EPP N° 3: PROCEDIMIENTOS QUE GENEREN AEROSOL A MENOS DE 1 MT DEL PACIENTE PROBABLE PARA COVID19 - ATENCIÓN Y PROCEDIMIENTOS CON PACIENTES CONFIRMADOS PARA COVID19</b>			
<b>USO 12 PASOS</b>			
			
<b>RETIRO 21 PASOS</b>			
			
<p><b>Si requiere ingresar a otro cubículo de UCI y/o habitación de hospitalización 4 norte, con paciente confirmado para SARS-CoV-2 (COVID-19) se indica retirar y desechar únicamente los guantes externos y bata desechable en papetera roja</b></p> <p style="text-align: center;">Seguridad y salud, un compromiso de todos</p>			

En todos los informes enviados a la fecha se dejó constancia que se han remitido los informes a la ARL para la respectiva firma, toda vez que se cuenta con acompañamiento de asesores invitados a las reuniones semanales de COPASST, la ARL informa que no firmará el informe, no obstante, relaciono a continuación correos en donde la ARL manifiesta NO firmar los informes enviados al Ministerio del Trabajo.

 <b>Clínica Urgencias Bucaramanga</b>	<b>INFORME</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>FO-GC-440</b>	<b>VERSIÓN:</b> <b>V1</b>
		<b>PÁGINA:</b> <b>Página 11 de 14</b>	

**FIRMA ARL INFORME MINISTERIO DEL TRABAJO - COPASST CLINICA CUB S.A.S** 15 mensajes

De: Yamile Ossa Saldarriaga 8 de Mayo de 2020 15:46


Para: Jenifer Lopez CUB

Buenos días,  
 Elevamos la consulta sobre la firma de esta documentación y avala nuestro al área jurídica de nuestra compañía y estamos a la espera del direccionamiento, Tengo entendido que se van a comunicar desde nuestra dirección general con la dirección territorial del ministerio de la seccional Santander para definir el alcance nuestro, ya que estas firmas no están contempladas dentro de las funciones de la ARL.  
 Pueden proceder a enviar la información sin nuestra firma, mientras podemos aclarar el tema y darles respuesta específica al respecto.

Atentamente,

**Yamile Ossa Saldarriaga**  
 Directora Integral de Servicios  
 Área Técnica

Carrera 29 No.45-99 Bucaramanga, Colombia  
 Teléfono: (57) 6431922 Opción 1 Ext: 50111  
[yossa@fundaciongruposocial.co](mailto:yossa@fundaciongruposocial.co)



La Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S, por intermedio de la Líder SST, solicita nuevamente la solicitud de firma de informes semanales de Gestión del COPASST frente a la Emergencia Sanitaria del Covid19.

**FIRMA ARL INFORME MINISTERIO DEL TRABAJO - COPASST CLINICA CUB S.A.S** 15 mensajes

De: Jenifer Lopez CUB 21 de Mayo de 2020 12:10

Para: Yamile Ossa Saldarriaga

CC: gerente | Paola Garcia Granados CUB | Copasst CUB

[TERCER OFICIO R...NTO DOCUMENTOS.pdf \(165,2 KB\)](#) Descargar | Maletín | Eliminar

Buenos días,

En atención al correo precedente, y teniendo en cuenta la reafirmación del ministerio con relación al envío de informe semanal de seguimiento del COPASST a las medidas de Bioseguridad de la Institución con firma de la ARL, me permito citar puntualmente lo solicitado en oficio adjunto:

**Ministerio del Trabajo:**  
 "Me permito recordarle de manera respetuosa que se deberá enviar un informe semanal actualizando la información requerida, firmado por los miembros del COPASST y de la ARL, al correo electrónico [oreyes@mintrabajo.gov.co](mailto:oreyes@mintrabajo.gov.co), a más tardar los días viernes, antes de la 1:00 p.m., mientras dure la Emergencia Sanitaria. Inspector de trabajo y seguridad social OSCAR J. REYES CHAPARRO. (Ver oficio adjunto).

La Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S, he realizado el envío de 3 Informes al Ministerio del Trabajo sin firma de la ARL, ya que en correo precedente nos manifiestan que se elevará consulta al área jurídica de la compañía COLMENA SEGUROS para aval de firma en dichos informes, la Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S y la Líder SST, Informan y dejan constancia por medio del presente, que a la fecha no ha habido respuesta por parte de la ARL. Por lo anterior y a razón de la solicitud del ministerio del trabajo, nuevamente preguntamos: ¿La ARL va a firmar junto con la empresa los Informes remitidos y solicitados por el ente territorial?.

En espera de una pronta respuesta,

Cordialmente,

**JENIFER JULIETH LÓPEZ PÁEZ**  
 Líder de Seguridad y Salud en el Trabajo  
 Ingeniera en Higiene y Seguridad Industrial  
 Auditor HSEQ  
 Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S  
 Carrera 33 No 53- 27 Cabecera del Llano  
 Tel: 3014474117 - 6436121 ext 145

**FECHA EMISION:** 30/10/2019  
**ELABORADO POR :** Aux. Administrativo

**REVISADO:**  
 Jefe Calidad

**APROBADO:**  
 Director

 <b>Clínica Urgencias Bucaramanga</b>	<b>INFORME</b>	<b>CÓDIGO: FO-GC-440</b>	<b>VERSIÓN: V1</b>
		<b>PÁGINA: Página 12 de 14</b>	

En donde se obtiene la siguiente respuesta:

FIRMA ARL INFORME MINISTERIO DEL TRABAJO - COPASST CLINICA CUB S.A.S 15 mensajes

---

De: Yamile Ossa Saldarriaga 21 de Mayo de 2020 17:21

Para: Jenifer Lopez CUB

---


Buenos días

Con respecto a la firma del documento levantado por el copasst semanalmente para avalar los hallazgos de las inspecciones y las conclusiones de sus reuniones, manifestamos que nuestras funciones legalmente no tienen alcance para esa actividad, los copasst son organismos propios de las empresas, los temas que allí se manejan son propios de las empresas y nuestra función es asesorar, mas no vigilar ni avalar la gestión del mismo.  
Pueden proceder a enviar la información que les requieren sin nuestra firma.

Atentamente,

**Yamile Ossa Saldarriaga**  
Directora Integral de Servicios  
Área Técnica

Carrera 29 No.45-99 Bucaramanga, Colombia  
Teléfono: (57) 6431922 Opción 1 Ext: 50111  
[yossa@fundaciongruposocial.co](mailto:yossa@fundaciongruposocial.co)



Se adjuntan correos en documento: PDF Soporte correos solicitud firma Informes de gestión COPASST por ARL Colmena.

Nuevamente el día 24 de Junio la clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S, envía mediante correo electrónico carta a la ARL con solicitud de firmas de los informes semanales enviados al ministerio del trabajo en donde a la fecha no se ha obtenido respuesta por parte de la administradora de riesgos laborales colmena seguros, se adjunta comunicado al presente informe de fecha 26/06/2020.

Se obtiene respuesta de la ARL colmena del comunicado enviado el día 26 de Junio de 2020, en donde se recibe comunicado el día 30 de Junio de 2020. (Se adjunta comunicado PDF al presente informe).

**8. ¿La Administradora de Riesgos Laborales ARL se reúne con el COPASST o Vigía SST?**

Rta. Si, en el presente informe se deja constancia que la ARL ha asesorado las reuniones de COPASST, toda vez que se cuenta con soportes de acompañamiento de asesores invitados a las reuniones semanales (Se adjunta acta de reunión en donde se evidencia presencia de asesora en la reunión del COPASST del día 30/06/2020).

Tema de la reunión:  
Verificación de las necesidades de elementos de protección personal –EPP para el personal de la entidad y apoyo para las medidas de bioseguridad a implementar.

**9. De la anterior pregunta, ¿Los acuerdos con la ARL fueron aprobados por el COPASST o Vigía SST?**

 <b>Clínica Urgencias Bucaramanga</b>	<b>INFORME</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>FO-GC-440</b>	<b>VERSIÓN:</b> <b>V1</b>
		<b>PÁGINA:</b> <b>Página 13 de 14</b>	

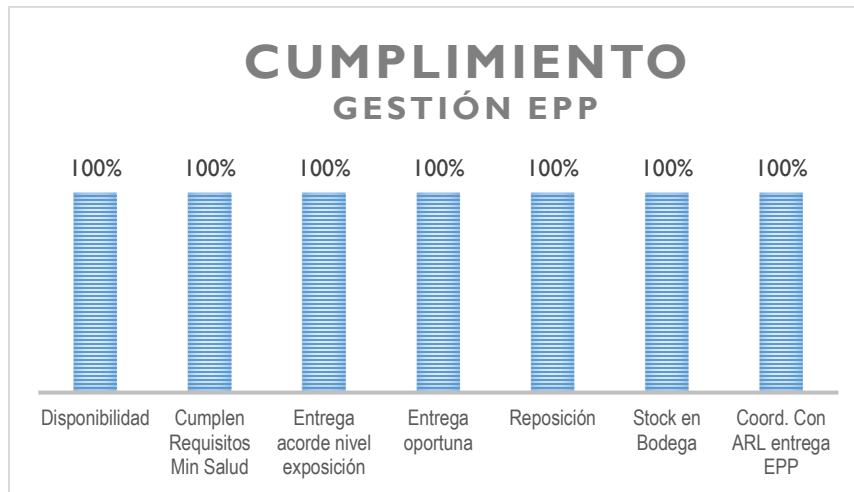
Rta. Si, la información relacionada con los comunicados y acuerdos relacionados con las entregas de los EPP, ha sido revisada por el COPASST. Adicionalmente, se realiza la relación de Comunicados enviados por la Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S a la ARL Colmena:

No.	ASUNTO COMUNICADO	FECHA ENVÍO
<b>1</b>	Programación de Actividades de Bioseguridad y solicitud de EPP	17/04/2020
<b>2</b>	Solicitud de Pruebas Diagnósticas Covid19 Personal Clínica CUB S.A.S	17/04/2020
<b>3</b>	Respuesta correo 20/04/2020 enviado por la ARL, manifestación inconformidad en entrega de EPP	22/04/2020
<b>4</b>	Acta de acuerdo empresa con ARL Suministro de EPP	19/05/2020
<b>5</b>	Solicitud firma de Informes enviados al Ministerio del Trabajo	24/06/2020

**10. Relacione el porcentaje de cumplimiento de las medidas de bioseguridad.**

**Rta. Las actividades planeadas se han cumplido al 100%**

(Ver lista de chequeo adjunta en consolidado informe 03/07/2020)



**11. ¿Se acordaron acciones de mejora (preventivas o correctivas) que se deben implementar?**

Rta. Si, en reunión del COPASST, del día 30 de Junio de 2020, los integrantes del COPASST, solicitaron llevar a cabo el siguientes compromiso:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
	GERENCIA	25/06/2020
Socializar al COPASST, el resultado de las encuestas que se implementaron en modalidad virtual de la ARL Colmena desde el día 01/07/2020 hasta el lunes 06/07/2020.	LIDER SST	Próxima Reunión 06/07/2020

Evidencia gestión: Se adjuntan evidencias al presente informe.

**FECHA EMISION:** 30/10/2019  
**ELABORADO POR :** Aux. Administrativo

**REVISADO:**  
Jefe Calidad

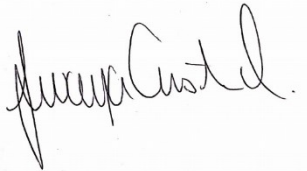
**APROBADO:**  
Director

 <b>Clínica Urgencias Bucaramanga</b>	<b>INFORME</b>	<b>CÓDIGO: FO-GC-440</b>	<b>VERSIÓN: V1</b>
		<b>PÁGINA: Página 14 de 14</b>	

### INTEGRANTES COPASST

Se firma el día 03 de julio de 2020.

Por la empresa,  
**PRINCIPALES**

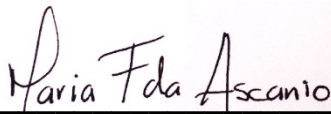


**SMAYA CASTELLANOS CHALELA**  
Presidenta COPASST



**JOSE FERNANDO GRANADOS**  
Integrante COPASST

Por los trabajadores,

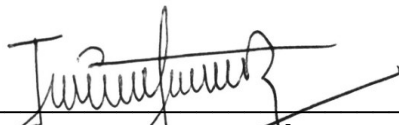


**MARIA FERNANDA ASCANIO**  
Integrante COPASST



**JESSICA MARTINEZ**  
Integrante COPASST

Líder SST,



**Ing. Jenifer Julieth López**  
**Cargo:** Líder SST  
**Fecha:** 03/07/2020

**SUPLENTE**



**FERNANDO VILLARREAL**  
Integrante COPASST



**SUSANA ORTIZ MANTILLA**  
Integrante COPASST



**YULEXY GALVIS**  
Integrante COPASST



**CONSTANZA RAMIREZ**  
Secretaria COPASST

Se escanean firmas por el término de la emergencia sanitaria del coronavirus (COVID-19)

**FECHA EMISION:** 30/10/2019  
**ELABORADO POR :** Aux. Administrativo

**REVISADO:**  
Jefe Calidad

**APROBADO:**  
Director